



89667

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

- D. FRANCISCO BARBA FABREGAS y
- D. MOISES SANMARTIN PUIG

ambos de nacionalidad española, domiciliados, respectivamente, en Barcelona y Cabrils (prov. de Barcelona), Avda. Gral Mitre, núm. 104, y calle Anselmo Clavé, núm. 3, relativo a :

"LAMPARA DESMONTABLE"

=====



El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a una lámpara desmontable. - -

5. La mayor parte de las lámparas decorativas conocidas en el mercado, están constituidas por la asociación de elementos tridimensionales rígidos, tales como armazones, soportes, pantallas, etc, los cuales, aun en el caso de estar desmontados, ocupan un volumen generalmente inadecuado para el envío de tales lámparas por medio del servicio de correo u otros análogos, además del peligro de rotura que entraña el empleo de materiales frágiles. - -

10. En busca de una solución idónea, se ha realizado un tipo de lámpara desmontable de montaje sumamente práctico, realizada a base de elementos no expuestos a fácil deterioro, compuesta de un número reducido de elementos de diversa especie, y capaz de ser estos elementos apilados, al ser desmontada la lámpara, ocupando un espacio mínimo. - - - - -

15. La lámpara desmontable de referencia, según se expone en este Modelo de Utilidad, se caracteriza porque unas tablillas rígidas, dispuestas colateralmente entre sí con espacios intermedios y constituyendo círculos concéntricos con mútua distanciaci3n, son acopladas mediante unos armazones planos conformados por un alambre ondulado que se cierra sobre si mismo determinando un contorno estrellado con dos series de puntas, unas dirigidas hacia el centro del armaz3n y otras hacia afuera, de manera que cada una de tales puntas penetre en una de las ranuras de que est3n provistas las tablillas, solidariz3ndose las ta-

89567



30. tablillas a los armazones por medio de unas cuñas introducidas por el lado opuesto al de penetración del alambre en cada ranura de la respectiva tablilla, de modo que aquellas se interponen entre la concavidad de las puntas y la tablilla, todo ello permite que, por extracción de las cuñas,

35. se obtiene la separación total de los alambres y de las tablillas a efectos del desmontaje de la lámpara, siendo las tablillas apilables ocupando un volumen mínimo. - - -

Las tablillas de un círculo se disponen de modo que se enfrenten con los espacios intermedios de las tablillas del otro círculo, concéntrico al mismo. - - - - -

40.

Las tablillas de uno de los círculos concéntricos presentan diferencias de envergadura, en amplitud y altura, con relación a las del otro círculo. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo, respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

45.

50.

Figura 1, es una vista, en perspectiva, de la lámpara desmontable a que se alude. - - - - -

Figura 2, es una vista, en planta, de la misma lámpara, según una sección transversal II-II de figura 1.

55.

89667



Figura 3, es una vista, en alzado, de la lámpara, según una sección longitudinal III-III de la figura 1.

60. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la lámpara representada, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

65. Dos series de tablillas (1), de material rígido, tal como madera, aluminio o plástico, se disponen formando dos círculos concéntricos. Cada círculo contiene igual número de tablillas, siendo por lo tanto mayor la separación entre las del círculo exterior que las del interior, si bien cabe la posibilidad de dar mayor anchura a las primeras, si se desea mantener igualdad de separaciones, o variar el número de tablillas. Ambos círculos mantienen entre sí cierta distancia proporcionada a las dimensiones exteriores de la lámpara. - - - - -

70. Cada conjunto de tablillas (1) se acopla, y al mismo tiempo un conjunto con el otro, mediante unos arnazones de alambre (2) de centerno estrellado cerrado. Dos alambres metálicos, rígidos, de este tipo, son suficientes para obtener tal acoplamiento; uno por la parte superior y otro por la parte inferior de aquellos conjuntos. - - -

75. La relación de un arazón (2) con cada tablilla (1) se obtiene a través de una ranura transversal (3) en la que se introduce una punta de la estrella. En las puntas exteriores de esta estrella se montan las tablillas (1) del círculo exterior, y en las interiores las del interior. - - - - -

80.

89667



85.

La fijación entre armazones de alambre y tablillas se consigue mediante cuñas (4) de madera u otro material idóneo, de modo que las mismas se introducen en el espacio comprendido entre el saliente interior de la punta de estrella y la propia tablilla. Con esta disposición

90.

se logra rigidizar el conjunto, el cual queda dispuesto para aplicarle los accesorios pertinentes de suspensión y apoyo, y los elementos de iluminación. Tal como se indica en la figura 3, una lámpara eléctrica (5) se sitúa en el centro de los círculos de tablillas, de manera que la

95.

luz emitida en todas direcciones es reflejada por las tablillas del círculo interior, y por las del exterior en cuanto a los haces pasados a través de los espacios de aquellas, resultando una difusión que se dirige en forma indirecta en sentido radial, además de los haces de luz directa que se dirigen hacia las partes superior e inferior

100.

de la lámpara. - - - - -

La longitud de las tablillas (1) de cada círculo puede ser diferente, así, en el caso representado, las del círculo interior son más largas en la parte inferior que las del exterior, siendo este caso el más conveniente estéticamente y también para los efectos de distribución de la luz, pues da un mayor contingente de rayos directos hacia la parte inferior de la lámpara a través de los espacios del círculo interior. - - - - -

105.

110.

El montaje de la lámpara resulta pues, sumamente fácil y rápido, ocurriendo lo propio en cuanto al desmontaje, pues en ambos casos solo se trata de establecer o deshacer la relación entre tablillas (1) y armazones de

89367



115. alambre (2) con inserción o extracción de las correspondientes cuñas (4). - - - - -

120. Desmontada la lámpara, las tablillas (1) pueden apilarse en un reducido espacio, de cómodo transporte, sin cuidados especiales, por lo que la expedición se realiza con toda facilidad y a bajo costo. El costo de fabricación es asimismo grandemente reducido por el escaso número de elementos integrantes y siendo estos de fácil obtención y preparación. - - - - -

125. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la presente lámpara se alcanzan todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

130. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de la lámpara desmontable según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - -

N O T A

140. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad pa-



ra España y todos sus territorios y plazas de soberanía,
las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

- 145. 1.- Lámpara desmontable, caracterizada porque unas tablillas rígidas, dispuestas colateralmente entre sí, con espacios intermedios y constituyendo círculos concéntricos con mútua distanciaci3n, son acopladas mediante unos armazones planos conformados por un alambre ondulado que se cierra sobre si mismo determinando un contorno estrellado con dos series de puntas, unas dirigidas hacia el centro del armaz3n y otras hacia afuera, de manera que cada una de tales puntas penetre en una de las ranuras de que est3n provistas las tablillas, solidariz3ndose las tablillas a los armazones por medio de unas cuñas introducidas por el lado opuesto al de penetraci3n del alambre en cada ranura de la respectiva tablilla, de modo que aquellas se interponen entre la concavidad de las puntas y la tablilla, todo ello permite que, por extracci3n de las cuñas, se obtiene la separaci3n total de los alambres y de las tablillas a efectos del desmontaje de la lámpara, siendo las tablillas apilables ocupando un vol3men m3nimo. - - - - -
- 150.
- 155.
- 160.

- 165. 2.- Lámpara desmontable, seg3n la reivindicaci3n anterior, caracterizada porque las tablillas de un círculo se disponen enfrentadas en los espacios intermedios de las tablillas del otro círculo concéntrico, en orden a reflejar los haces de luz escapados a trav3s de aquellos espacios, siendo reflejados en segundo t3rmino en la cara posterior de las tablillas del círculo interior, por lo que resulta

89567



170. una distribución de luz directa hacia las partes superior e inferior de la lámpara, e indirecta en sentido radial. -

3.- Lámpara desmontable, según la reivindicación primera, caracterizada porque las tablillas de uno y de otro círculo concéntrico presentan diferencias de envergadura, en anchura y longitud. - - - - -

175. 4.- "LAMPARA DESMONTABLE". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 21 OCT. 1961

P. A.

ad.

89667



Fig. 1

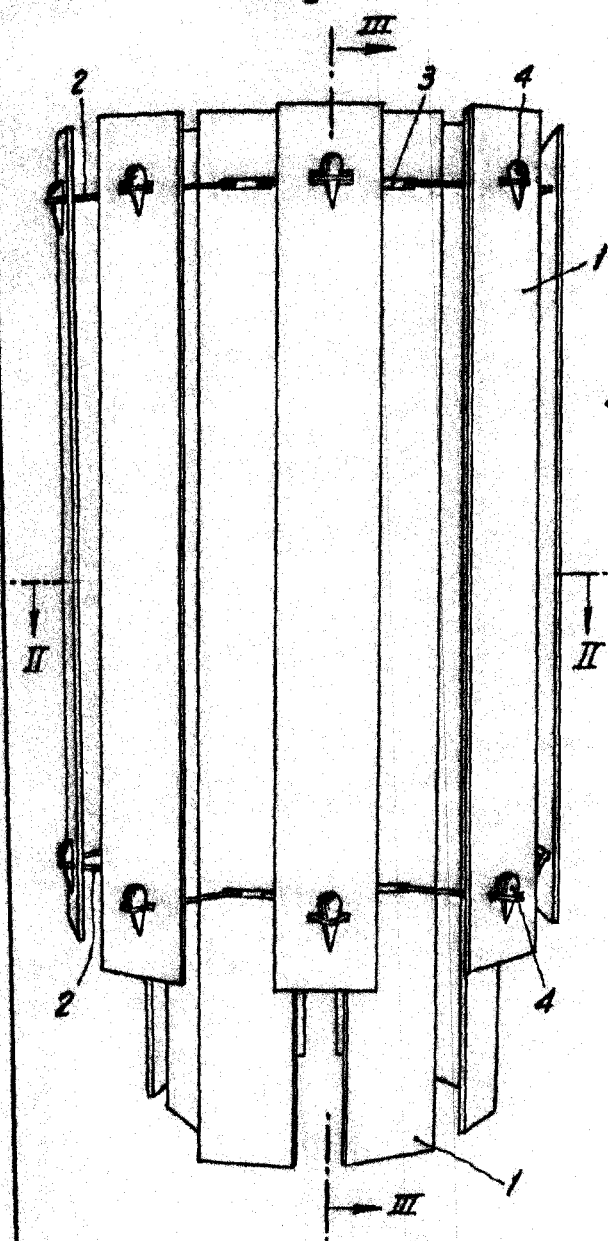


Fig. 3

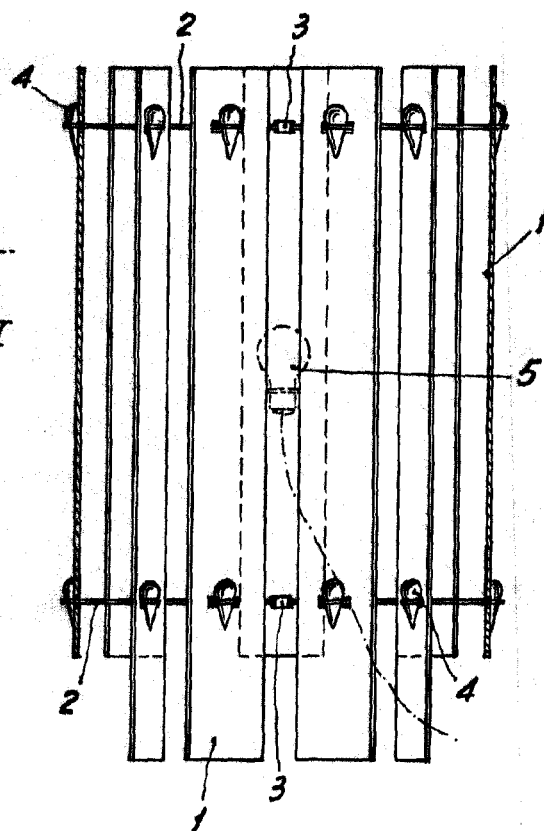
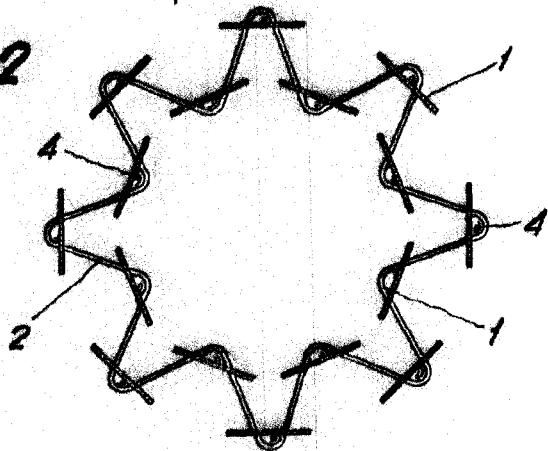


Fig. 2



Escala variable

BARCELONA, 21 OCT. 1961

P. A.